



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2017:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria celebrada el día 26 de abril de 2017.

Se concedieron las siguientes Licencias de obra y actividades urbanísticas:

a) Licencia Municipal de Obra para proyecto de derribo de naves y torre en Camino Viejo de Villaralbo nº 27 (catastrada por Bajada del Río nº 2A).

b) Licencia Municipal para legalización y terminación de obras de reforma de sustitución de cubierta y rehabilitación de vivienda unifamiliar en C/Nuestra Señora de las Mercedes nº 13.

c) Licencia Municipal para derribo de edificación y construcción de vivienda unifamiliar y garaje en Calle Santiago el Viejo nº 1.

d) Licencia de Primera Ocupación de edificio para garaje y espacio sin uso en C/ La Lobata nº 24.

Fue denegada Licencia Municipal para segregación para posterior agrupación en Carretera C-122 P.K. 455 Izquierda (Polígono 61 Parcela 10).

Se concedió la subvención 2017 a los Grupos Políticos Municipales.

Se aprobaron las bases específicas para la provisión por Libre Designación del puesto de trabajo de Jefe de Servicios Jurídicos de Urbanismo, Grupo A, Subgrupo A1, Nivel 26.

Igualmente, se aprobaron las bases específicas para la provisión por Libre Designación del puesto de trabajo de Jefe de Servicios Técnicos de Urbanismo, Grupo A, Subgrupo A1, Nivel 26.

Y por último, la Junta de Gobierno Local concedió Licencia Ambiental para hotel-bar-restaurante en local sito en Cuesta del Pizarro nº 7.

Zamora, 3 de mayo de 2017

EL ALCALDE



EL SECRETARIO